RECOMENDACIÓN ADJUDICACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA IDRD-SG-SAMC-048-2024.

Los integrantes del Comité Evaluador designado para el proceso de Selección Abreviada IDRD-SG-SAMC-048-2024, a saber: Andrés Buitrago Romero – Abogado contratista Subdirección Contratación como Evaluador Jurídico; Camilo Galindo Castro y Andrea Ariza Rodríguez – Subdirección Técnica de Parques como evaluadores técnicos; Rodrigo Alfonso Álvarez Torres - Subdirección Contratación, evaluador económico; Juan Carlos Rozo evaluador Capacidad Residual, y Jairo Ernesto Rizo Pineda evaluador financiero, recomiendan cada uno en el marco de su designación, adjudicar el contrato derivado del Proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía **IDRD-SG- SAMC-048-2024** cuyo objeto es: *"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LA RECUPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS DE LOS CAMPOS DE JUEGO DEL FÚTBOL PROFESIONAL UBICADOS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."*, al proponente **EQUIVER S.A.S** identificado con numero de Nit: 800.233.401-2, representada legalmente por JUAN CARLOS SALAMANCA LOPEZ, identificado con la C.C No. 79.488.121 expedida en Bogotá D.C., por valor de **QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS $ 564.592.742**, incluido A.I.U. y demás tributos y costos que se causen por el hecho de celebración, ejecución y liquidación del contrato. **PARÁGRAFO 1º:** El valor estimado del contrato incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se cause o se llegare a causar. En tal evento EL CONTRATISTA se obliga a asumirlo, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución del mismo. **PARÁGRAFO 2º:** El IDRD efectuará las retenciones que en materia de impuestos, gravámenes, tasas o contribuciones establezca la Ley. Lo anterior teniendo en cuenta que cumplió con todos los requerimientos del pliego de condiciones y obtuvo 100 puntos de los criterios de evaluación definidos en el Pliego de Condiciones, encontrándose en el Primer Orden de Elegibilidad como único oferente que presentó propuesta.

La presente recomendación se firma por los integrantes del comité evaluador.

Evaluadores Técnicos:

CAMILO GALINDO CASTRO
Contratista Subdirección Técnica de Parques

ANDREA ARIZA RODRÍGUEZ
Contratista Subdirección Técnica de Parques

Evaluador Económico:



RODRIGO ALFONSO ALVAREZ TORRES
Contratista Subdirección de Contratación

Evaluador Financiero y Organizacional:



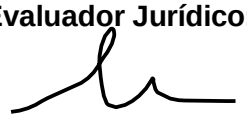
JAIRO ERNESTO RIZO PINEDA
Contratista Subdirección Administrativa y Financiera

Evaluador Capacidad Residual:



JUAN CARLOS ROZO
Contratista Subdirección Contratación

Evaluador Jurídico:



ANDRÉS BUITRAGO ROMERO
Contratista Subdirección de contratación